

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 1,00 pta. al mes.
PROVINCIALS 4,50 pta. trimestre.
PAGO ANTICIPADO
Franqueo concertado.

EL DEBATE

ANUNCIOS
Cura Económico
Sr. D. José García Garrido
Alfara
Su suscripción termina en
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año VII. Núm. 2.064. Sábado 7 de Julio de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS. Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apt. 466.—Tel. 365.

El oro extranjero

No he visto en los diarios de Madrid comentario ni referencia de mi artículo sobre la fijación legal del valor de tarifa para las monedas de oro extranjeras, no obstante ser el asunto de interés muy general y que requiere divulgación, para que no se dejen olvidar las gentes modestas, atrasadas de noticias, que reciben libras esterlinas y águilas americanas por su equivalencia a la par con las pesetas, creyendo hacer un buen negocio, hasta que la necesidad les lleva a las casas de cambio, donde aprenden, á costa de su bolsillo, la realidad monetaria.

Lectores de EL DEBATE á quienes en pago de sus haberes, sueldos y créditos les ofrecían tales monedas me agradecerán la advertencia, porque quedaban así prevenidos del descuido que sobre ellas pudiera recaer en sucesivas operaciones de cambio.
De las revistas financieras madrileñas, una de las más antiguas y acreditadas, la «Revista de Economía y Hacienda», apoya mi proposición, considerándola digna de estudio, y recomienda al ministro de Hacienda que la examine y pida dictamen á la Junta Consultiva de la Moneda sobre problemas que tanto afectan á la economía del país, como son los que á la moneda se refieren.

Y de las entidades económicas, sólo una de Barcelona, que yo sepa, el Círculo de la Unión Mercantil Hispanoamericana, ha dado á la publicidad una exposición, dirigida al ministro de Hacienda, sobre el mismo asunto y en el mismo sentido que el por mí expuesto.
El punto de vista que en él se sustenta, á juzgar por los párrafos extractados del escrito, y que veo reproducidos, es, como corresponde al carácter de la entidad expositora, el del comercio hispanoamericano. Y así, coincidiendo con mi petición, se formula por dicho Círculo su representación en estas frases finales:
«Ha sido plausible la orientación del Banco de España procediendo á adquirir fuertes reservas en metal amarillo, que casi doblan á las de plata. Pero una reciente disposición del Banco de España pudiera motivar una disminución en la entrada de oro monedado extranjero. Nos referimos al acuerdo que ha tenido de adquirir las libras y los dólares, á tipos inferiores á su valor de tarifa, que, respectivamente, hubiese podido fijar en 25 y 5 pesetas. El Banco actualmente no paga más de 24,75 por una libra y 4,85 por un dólar.
La razón es sencillísima. Como la moneda oro extranjera no tiene curso forzoso en España, queda reducida á la calidad de mercancía y el Banco de España señala un valor comercial reduciendo un tanto por ciento capaz de reembolsarle una probable cesión del sobrante de su garantía.
Procede que se evite, sin perjudicar los intereses del Banco de España, el quebranto del oro extranjero, facilitando su entrada en nuestra na-

ción y reduciendo al minimum su gravamen, al objeto de que el importador americano conozca la valuación del oro amonedado y pueda partir de una base fija para el feliz éxito de sus transacciones.»
Mi conclusión era más concreta, más ceñida; que se decrete el valor legal de las monedas de oro extranjeras con arreglo al cual sea obligatorio su recibo mientras se habilite á la Casa de la Moneda para proceder á las reacuñaciones con el sello español. Llegado este caso, la Casa de la Moneda compraría los discos extranjeros al precio legal predeterminado.
En los países de la América hispana está en vigencia desde tiempos atrás una ley semejante. El caso más notable en la especie es el del Uruguay.

Desde el año 1862 rige en ese país una ley que fija el valor de las monedas extranjeras en relación con la moneda nacional uruguaya, cuya unidad es el peso. Copio á continuación el de los principales:

| MONEDAS EXTRANJERAS | Pesos uruguayos. |
|-----------------------------|------------------|
| Medio águila americana..... | 4,83 |
| Libra esterlina..... | 4,70 |
| Doble águila americana..... | 12,22 |
| Águila de 10 dólares..... | 9,66 |
| Libra argentina..... | 4,66 |
| 2 pesetas (altonsinos)..... | 4,66 |
| Doblon de 100 reales..... | 4,82 |
| 20 marcos..... | 4,60 |
| 100 francos..... | 18,60 |
| 50 liras..... | 4,33 |
| 8 florines anstáculos..... | 5,73 |

Y lo original, verdaderamente extraordinario, es que el Estado uruguayo nunca ha acuñado con su sello nacional monedas de oro, sino tan sólo de plata y monedas divisionarias, á pesar de lo cual hace sufrir á las extranjeras de un descuento tan importante como se ve en el precedente cuadro, según el que la libra esterlina no vale legalmente más que cuatro pesos y setenta centavos uruguayos, y por ese valor hay obligación de aceptarla en los pagos y en las transacciones.
El fenómeno tiene su explicación en que se trata de un país rico, de balanza comercial muy favorable, pues que le dejan sus exportaciones un fuerte saldo á su favor, á cobrar del extranjero, el cual está así obligado á remitirle oro al precio que se le imponga.

Y véase cómo por ministerio de la ley—es verdad que coincide con la virtualidad de una real situación de las cosas—se consigue disponer de oro extranjero y someterlo á una depreciación en relación con una moneda imaginaria, que realmente no existe, pues, repito, que nunca se ha amonedado el oro por el Uruguay, aunque esté promulgada una ley que autoriza al Gobierno para hacerlo cuando lo crea conveniente.

RAMÓN DE OLASOAGA
Julio 3.

El socialismo francés acepta el plebiscito de Alsacia-Lorena

Las minas rusas de oro y cobre para los Estados Unidos

Los rusos, rechazados al Este de Brzezany

EN TORNO DE LA PAZ.—El partido socialista francés ha aprobado la contestación al cuestionario de la Conferencia de Estocolmo, contestación redactada por Renaudel; en ella se acepta un plebiscito para acordar la incorporación de Alsacia-Lorena á Francia ó su continuación dentro del Imperio alemán.
DE FRANCIA.—Continúan siendo muy intensos los combates de artillería, en la región de la cota 904 y del Mort Homme.
AMERICA EN LA GUERRA.—Un telegrama de Nueva York dice que la República Argentina está próxima á romper las relaciones diplomáticas con Berlín.
RUSIA POR DENTRO.—El Comité minero del Ministerio de Comercio ruso ha acordado apoyar la transferencia á entidades americanas de gran parte de las minas y yacimientos de Rusia.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Sormovo.
VARIAS NOTICIAS.—La Prensa italiana, comentando las manifestaciones de Wilson acerca del racionamiento de los países neutrales, califica á éstos de «vocas inútiles y trastos innecesarios, que estorban, advirtiéndoles que ha pasado el tiempo de la indulgencia inocente y de la paciencia pecadora».
INGLATERRA POR DENTRO.—Del nuevo Ministerio, que se llamará de «Reconstrucción Social y Económica», se encargará el ministro de Municiones en el Gabinete Asquith, Mr. Montagu.

EN ALEMANIA
Las reuniones del Reichstag
¿Hablará el Canciller el sábado?
NAUEN 6 (9.30 m.).—La Comisión de depósitos del Reichstag acordó que el jueves impugnó el secretario de Hacienda, conde Von Roedern, el proyecto de crédito, siendo después solucionadas las peticiones.
El orden del día del viernes serán proposiciones sobre el aumento de los distritos electorales del Reichstag y el proyecto de ley ampliando el período legislativo; el sábado, deliberación general sobre política interior y exterior, con cuyo motivo hablará probablemente el Canciller imperial.
Es casi seguro que la legislación veniega terminará el martes, reanudándose las sesiones parlamentarias á fines de Octubre.
El Comité constitucional acordó presentar la siguiente proposición al Reichstag:
«Que se ruegue al Canciller presente lo antes posible al Parlamento un proyecto de ley disponiendo que hasta la fijación definitiva general de la proporción del número de electores con respecto á los diputados, los distritos electorales con especial aumento de población que formen un territorio económico compacto, experimenten el respectivo aumento de candidaturas con introducción de la elección proporcional para estos mismos.» El viernes se reunirá la Cámara en pleno.

ARMANDO GUERRA
Segovia, 6 Julio 1917.
(Se prohíbe la reproducción.)

DE LA CORUÑA

Un acto regionalista

LA CORUÑA 6.—Se reciben puchas y vallos adhesivos para el acto que se prepara, para cuando pasen las circunstancias actuales, por los Centros de cultura y populares, con objeto de vigorizar la vida regional dentro de la unidad de la patria.
Tiéndese á que el acto revista gran brillantez.

Los "renovadores"

La Asamblea romanista ha constituido uno de los muchos episodios lamentables que se están produciendo en el pleito liberal.
Para renovar y reconstituir el partido liberal dijese en su acción, y los discursos y los acuerdos son casos típicos de la vieja política, muy dignos de figurar en las páginas del fusionismo sagastino!
Ni un solo momento mostraron los romanistas la debida preocupación por los problemas del día, ni mucho menos, conocimiento exacto de ellos. Del problema regionalista se habla para decir unas palabras vagas y vagas; otro tanto, al tratar de las cuestiones obreras, y respecto de las ansias de regeneración nacional, que de tantas maneras se manifiestan unas y se inician otras, nada se les ocurrió á los romanistas si no fué el tópico resobadísimo de la supremacía del Poder civil.

Más grave aún que todo esto—pues, en realidad, esa variedad ideológica y política, nada descubre—es la afirmación sentada por los romanistas en orden á la política exterior: hacen lema, doctrina y bandera del mensaje que, al dimitir, entregó al Rey el conde de Romanones. El grupo que á éste sigue debe, pues, ser llamado en adelante «partido intervencionista».
Convencidos de esto los reunidos en el casino de la calle de Florida Blanca, ya han empezado las deserciones del reducido grupo y las protestas contra ese suicida intervencionismo. A más de esto resulta que se ha hecho pasar por adheridos al acto á diputados que no lo están y que va se han apresurado á destruir el error.
En resumen: que, como tantas veces hemos dicho, los viejos partidos se van, mueren. Y mueren como han vivido: esclavos de mezquinos pensamientos, de espaldas al interés nacional y ciudadanos tan sólo de sus egoístas intenciones personales y partidistas.

El socialismo francés acepta el plebiscito de Alsacia-Lorena

Las minas rusas de oro y cobre para los Estados Unidos

Los rusos, rechazados al Este de Brzezany

EN TORNO DE LA PAZ.—El partido socialista francés ha aprobado la contestación al cuestionario de la Conferencia de Estocolmo, contestación redactada por Renaudel; en ella se acepta un plebiscito para acordar la incorporación de Alsacia-Lorena á Francia ó su continuación dentro del Imperio alemán.
DE FRANCIA.—Continúan siendo muy intensos los combates de artillería, en la región de la cota 904 y del Mort Homme.
AMERICA EN LA GUERRA.—Un telegrama de Nueva York dice que la República Argentina está próxima á romper las relaciones diplomáticas con Berlín.
RUSIA POR DENTRO.—El Comité minero del Ministerio de Comercio ruso ha acordado apoyar la transferencia á entidades americanas de gran parte de las minas y yacimientos de Rusia.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Sormovo.
VARIAS NOTICIAS.—La Prensa italiana, comentando las manifestaciones de Wilson acerca del racionamiento de los países neutrales, califica á éstos de «vocas inútiles y trastos innecesarios, que estorban, advirtiéndoles que ha pasado el tiempo de la indulgencia inocente y de la paciencia pecadora».
INGLATERRA POR DENTRO.—Del nuevo Ministerio, que se llamará de «Reconstrucción Social y Económica», se encargará el ministro de Municiones en el Gabinete Asquith, Mr. Montagu.

Los socialistas franceses quieren un tribunal de arbitraje

¿Irán los alemanes á la conferencia de Petrógrado?

LONDRES 6.—Un telegrama de Estocolmo al «Morning Post» del 5 da el texto completo de la respuesta dirigida por el Soviet al diputado socialista alemán Hermann Muller, uno de los representantes de la Delegación socialista alemana de Estocolmo.
El Comité de obreros y soldados, después de acusar recibio á la carta de los socialistas alemanes, de fecha 7 de Junio, comienza recordando las condiciones esenciales, á las cuales deberán éstos adherirse si asisten á la Conferencia convocada por los rusos.
La condición previa es que se adheran, se declaren dispuestos á deliberar en común y á adoptar decisiones concienzudas á las medidas á tomar para lanzar las masas del proletariado en lucha con los Gobiernos imperialistas, con el fin de obligarlos á que declaren sus fines de guerra.
Además, la Conferencia supone que todos los aliados se comprometerán á ejecutar sus decisiones.
Sólo de esta manera se cree que podrá llegarse á una paz democrática, basada en el derecho de los pueblos.
La respuesta de los socialistas rusos está firmada por Tchaidze.
LYON 6 (6 t.).—La Comisión del partido socialista francés encargada de redactar la contestación al cuestionario holandés ha celebrado ayer tarde una larga sesión, durante la cual fue votado el texto relativo á la cuestión de Alsacia-Lorena, propuesta por la Sub-comisión, y el cual leyó Mr. Renaudel.
La moción adoptada proclama los derechos innegables que tiene Francia á la restitución de las dos provincias que le fueron arrancadas, por la violencia, en 1871, sin tener en cuenta las protestas de las poblaciones anexionadas, protestas solemnemente efectuadas por sus representantes en la Asambla de Burdeos y más tarde en el mismo Reichstag.
Sin embargo, los socialistas franceses, para permanecer fieles al principio de la libertad de los pueblos para disponer de sí mismo y permitir á los alsaciano-loreneses consagrar de modo definitivo la reparación del derecho violado, admitten que en el año que siga á la conclusión de la paz se proceda á una consulta de las provincias citadas, bajo el régimen de derecho jurídico que establezca la sociedad de las naciones.
Mr. Renaudel ha sometido á la Asamblea el párrafo de la contestación que trata sobre las responsabilidades de la guerra.
Dicho texto, que es muy largo, establece, fundándose en documentos seguros, que la guerra ha sido premeditada y desencadenada por los Imperios centrales, cuya espantosa responsabilidad se agrava por el hecho de haber rechazado todas las proposiciones de mediación y de arbitraje.
Otro párrafo de dicha contestación está consagrado á la violación de Bélgica contra la fe de los Tratados. El partido socialista justifica de este modo la necesidad de establecer la sociedad de las naciones.
La moción pide que en el porvenir un Tribunal de arbitraje arregle los conflictos que estallen entre las naciones.

Los Emperadores de Alemania visitan á la Emperatriz de Austria

VIENA 6 (6 t.).—El Emperador y la Emperatriz de Alemania llegan hoy á Luxemburg para devolver la visita á la Emperatriz de Austria.

La falta de patatas

Disturbios en Amsterdam

Las exportaciones á los neutrales

Amenazas de la Prensa italiana

AMSTERDAM 6.—A consecuencia de los últimos disturbios ocurridos en el mercado central de legumbres, han llegado tropas de refuerzo.
La Comisión obrera de Alimentación de La Haya ha pedido al ministro de Agricultura facilite patatas á la población, señalando la excitación que reina en el pueblo y su inhibición en lo que pueda ocurrir.
AMSTERDAM 6.—En los disturbios ocurridos anoche por carencia de patatas han resultado cuatro muertos y varios heridos.
ROMA 6 (1 t.).—La «Idea Nazionale» del 29 de Junio dice sobre el racionamiento de los neutrales proclamado por Wilson:
«Es improcedente que los europeos, después de haber esquivado ayudar con sus vapores, se toman ahora la libertad de intantarse del va tan escaso tonelaje para sus necesidades, tonelaje que debiera servir á las necesidades bélicas de los aliados.
Para nosotros y nuestros aliados son los neutrales bocas inútiles y trastos innecesarios que estorban, mientras que se mantienen inactivos ante las apremiantes cuestiones del momento.
Su mantenimiento resulta en nuestro directo perjuicio, cuando demuestran que piensan servir á la causa de nuestros enemigos, sea abierta ó escondidamente.
Los aliados de Europa ya han puesto en práctica parte de este criterio, y ahora dejan ver los Estados Unidos que se adhieren á las mismas ideas.
Que tengan cuidado los neutrales; ha pasado el tiempo de la indulgencia inocente y de la paciencia pecadora».
En términos semejantes escribe Mussolini, bajo el título «agonía de los neu-

Replicanos ó imperialistas

PEKIN 6.—Se ha empeñado un combate entre las fuerzas republicanas é imperialistas, en Lag Fung, entre Pekín y Tientsin.
LONDRES 6.—La Agencia Reuter dice que en Nankin (China) se ha constituido un Gobierno provisional.
Los telegramas recibidos aseguran que la situación es seria.
Los Hospitales extranjeros están llenos de refugiados.
Los americanos y japoneses que residen en la localidad tratan de ganar Pekin.
Cinco mil republicanos se oponen á que avancen 25.000 republicanos, que llegan por Lung Fung.
Si los monárquicos son vencidos, se teme que Pekin pueda ser saqueado.

El Príncipe Jorge de Grecia en Copenhague

LONDRES 6.—El Príncipe Jorge de Grecia llegó á Berlín el miércoles, viniendo directamente de San Moritz.
Se supone que su visita tuvo carácter privado.
Visitó al ex ministro de Grecia monsieur Theotakis, que aun no ha abandonado la capital de Alemania.
También visitó el Príncipe á M. Zimmermann y al Canciller del Imperio.
Ultimamente se han recibido noticias de su llegada á Copenhague, acompañado del Príncipe Valdemar de Dinamarca.
En segunda plana:
DE MI CARTERA
¡Vaya calor! por **GURRO VARGAS**
CRITICAS TEATRALES
"Las medias caladas" por **RAFAEL ROTLLAN**
En tercera plana:
NOTAS POLITICAS
Se concede gran importancia al Consejo de hoy
Dice que será acordada la contestación a los catalanes El general Huertas, jefe del Cuarto militar del Rey

De la Defensa nacional

PREFACIO

El mundo dormía, y como dormía no era extraño que comenzase á soñar...
Todos los hombres eran hermanos (Cain y Abel hermanos fueron); las fronteras no existían, y si un día los pastores de los pueblos querían lanzar á unos contra otros, se encontrarían con el hecho estupendo de que los soldados se negarían á batirse, y la guerra, por tanto, quedaría segada en flor.
Tronó el cañón; despertó el mundo, y los sueños en sueños se quedaron; los hombres se agruparon en nacionalidades y comenzaron á golpearse con tanto ardor como si en vez de haber estado predicando la paz hubieran sentido toda la vida ansias locas de desgarrarse, convirtiéndose Europa, en un santiamén, en campo de Agramante.
Las guerras de antaño, comparadas con la actual guerra, de chicos fueron; el ejército de Jerjes, que siempre se sacaba á colación como algo fabuloso, en realidad se trocó, dejando en mantillas al hiperbólico ejército y á Jerjes hurañero si viviera; el que Napoleón llevó á Rusia, juguete de muchachos, parecía comparado con los de hogafío. Los frentes de batalla de cientos de kilómetros, los parques de municiones simulando montañas, los ríos de oro y sangre vertidos... todo ha venido á demostrar que, precisamente cuando los hombres creían que andaban cerca de transformarse en ángeles y volaban, nuevos Icaros, hacia regiones ideales, el sol de la realidad ha derretido sus alas y han venido á aplastarse brutalmente contra el suelo, como jamás se aplastaron. Parece lógico que al desplomarse los sueños pacifistas, á la luz de los fogonazos hubiesen resapado los hombres la historia de la Humanidad y hubiesen pensado que no es de hoy precisamente el hecho de andar á golpes los bipedos implumes; que la guerra es algo fatal que acompaña á la Humanidad, como la muerte sigue á la vida, como la sombra, á la luz; que en tanto existan se batirán, porque la lucha es ese movimiento, es aneja á la existencia, siendo los períodos de paz períodos de reposo no más que cobrar alientos. La paz eterna la logran los pueblos como los individuos el reposo eterno: con la muerte. Esto dice la historia de la Humanidad; pero ¡es tan triste y es tan fea la realidad! que los hombres nos esforzamos siempre en tratar de ocultar sus defectos, en las galas de nuestra imaginación. Tozudos, queremos alejarnos del hombre primitivo, al que hemos recubierto de barniz que la más pequeña conmoción rompe y descascarilla... Y ahora, en el furor del combate, han dado en la flor, parte de los combatientes (precisamente los que se tienen por ángeles), de decir que se baten para lograr una eterna paz; y el más moderno de todos los pueblos (el norteamericano), que por considerarse á la cabeza de la civilización parece que debiera haber permanecido lejos de la lucha, en la liza ha entrado, para demostrar que tiene los mismos defectos que los pueblos antiguos... ¡Alto!, grita el tio Sam. Yo no me bato ni por conquistar territorios (los españoles sabemos á qué atemorernos en cuanto á éste extremo) ni por acaparar riquezas. ¡No haga el lector un mohín de duda! Me bato para evitar que la Humanidad vuelva á batirse; me bato guiado por la solidaridad humana... Yo sé que un monstruo apocalíptico apareció en los campos de Europa; oí gritos de dolor, y así como en una aldea todos los vecinos de la misma se aprestan á la lucha cuando aparece en los alrededores de aquélla una fiera que destroza sus haciendas, así yo, para evitar que de poltrón se me moteje, he aparejado mi caballo de guerra y al palenque he saltado. Cuando venzámos al monstruo ¡y qué duda cabe que lo venceremos! envainaré la espada y tomaré á mis laros; cerraremos el templo de Jano y jamas los hombres se acuchillarán... Con Argensola pienso que es tanta la **valdaz de esa ventura**, que se sienten tentaciones de creer en ella.

Los parlamentarios catalanes visitan al presidente

Importante Consejo.-Dícese que será acordada en él la contestación a los catalanes.-El general Huertas, jefe del Cuarto Militar del Rey.-El general Marina, a Madrid

LOS LIBERALES

Entre otros deberes.
El senador liberal por la provincia de Orense, Sr. Alvira, ha renunciado su acta por deber su representación parlamentaria al conde de Romanones y encontrarse al mismo tiempo unido por lazos políticos y amistosos al Sr. Cobian, que ha reconocido la jefatura del marqués de Alhucemas.

Más adhesiones.

Ayer se adhirió a la propuesta de la jefatura del marqués de Alhucemas los Sres. D. Francisco García Molinas, D. Tesifonte Gallego, conde de Fuenclara, D. Manuel Requejo, D. Secundino Santos Ruiz Zorrilla y D. Isidoro Rubio.

Hasta ahora las adhesiones son 224. **Arias de Miranda.**
El ex ministro Sr. Arias de Miranda ha escrito al conde de Romanones exponiéndole que la única causa por que no reconozca su jefatura es la discrepancia en el modo de apreciar la política internacional.

La Asamblea romanonista.

Al terminar la reunión celebrada en el Círculo Liberal se designó el siguiente Comité ejecutivo:

Por el Senado: Sres. Sartou, Maestre, Ranero y Rengifo.

Por el Congreso: Sres. Aura Boronat, Roselló, Vincenti y Argente.

Por la Diputación provincial, el señor Soría; por el Ayuntamiento, el señor Valero Hervás, y por los Comités de Madrid, el Sr. Buendía.

LOS CATALANES

Las conclusiones regionalistas.

La censura que se ejerció en Telfonos impidió ayer a nuestro corresponsal que nos transmitiese las conclusiones aprobadas en la Asamblea regionalista; pero un amigo nuestro, llegado anoche de Barcelona, nos ha facilitado una copia de las mismas, que publicamos a continuación:

«Primero. Pedir al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para que las mismas, en funciones de Constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios, y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

Segundo. Comunicar el anterior acuerdo al Gobierno, y en caso de no tener inmediata convocatoria de las Cortes, invitar a todos los senadores y diputados españoles para que concurran a una Asamblea extraoficial, en la cual se delibere sobre extremos consignados en el acuerdo anterior, cuya primera reunión tendrá lugar, si acaso, en esta ciudad el 12 del corriente.»

BARCELONA 6.—Reina expectativa extraordinaria por conocer la solución que dará el Gobierno a los acuerdos tomados en la Asamblea de parlamentarios catalanes, y, en caso de oponerse a la celebración de la Asamblea de todos los parlamentarios que se acordó, la actitud que tomarán los diputados de Cataluña.
He aquí algunos comentarios de la Prensa barcelonesa sobre esta cuestión:

«El «Diario de Barcelona» dice que la Asamblea es un jalón para el desenvolvimiento de una nueva política española, señalando que un cambio de actitud de algunos elementos, que en otra ocasión sería anodino, en las circunstancias actuales puede tener gran trascendencia. Termina haciendo notar la coincidencia de Lerroux con Cambó, para deducir de ella que la proposición aprobada tiene un sello francamente revolucionario.

«La Veu de Catalunya» considera que la fecha de ayer será gloriosa porque la energía, hace tiempo ahogada por el antagonismo, se ha revelado a la luz del día.
«La Publicidad» indica que el acto de ayer podrá ser una renovación del Parlamento, que evite la muerte de éste, diciendo que estos actos pueden vigorizar aquel cuerpo caído.
«Las Cortes españolas» añade—dieron fe de vida ayer por medio de la representación catalana.»
«El Diluvio» considera a la Asamblea como el principio de un movimiento de renovación nacional.
«El Correo Catalán» dice que la Asamblea es una afirmación regionalista como la Solidaridad, aunque con miras más nacionales y soluciones más concretas e inmediatas.

BARCELONA 6.—Esta noche marcharon a Madrid los Sres. Abadal Marianao y Giner de los Ríos, para entregar al Gobierno los acuerdos de la Asamblea de ayer.
Fueron despedidos por los parlamentarios catalanes.

OTRAS NOTICIAS

El Consejo de Estado.
El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno, entendiendo en los siguientes asuntos:
Ampliación en 950.000 pesetas las partidas consignadas en el presupuesto de Marina para adquisición de minuciones y torpedos, entretenimiento y conservación del material de buques y hospitalidades.
Autorización para la construcción, por subasta, de depósitos y pabellones en el puerto de Huelva.
Crédito para atender a los gastos que origina la protección de intereses extranjeros confiada a España en el presente conflicto internacional.
Auxilio en concepto de anticipo a la Prensa.

Una conferencia.

El Sr. Abba ha aceptado la invitación del Ateneo de Sevilla para dar una conferencia en el curso que ha organizado sobre «Economía nacional y Haciendas locales».
Tomarán parte también en dicho curso los Sres. Cambó y Royo Villanova.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

La jornada regia.

En la próxima semana marcharán a La Granja SS. MM., y a San Sebastián la Reina Doña Cristina.
Para los días 21 y 24, día y cumpleaños de la Reina madre, irán los Reyes a San Sebastián y luego a Santander.

El marqués de Lema acompañará a SS. MM. como ministro de jornada.
El presidente no saldrá este verano de Madrid.

Antes de comenzar la jornada regia presidirá S. M. un Consejo de ministros.

Desmintiendo noticias.

El presidente del Consejo ha negado que el Gobierno abrigue el propósito de disolver las Cortes.

No se ha ocupado de este asunto—dijo—, como tampoco se ocupó del Convenio Cortina. Me ratifico en lo que dije respecto a la disolución de las Cortes al llegar al Poder. No tiene propósito el Gobierno de disolverlas; claro que se trata de una prerrogativa regia que no se puede limitar, y de una facultad de Gobierno de la que a lo mejor tiene que hacer uso el mismo día que piensa lo contrario, si surge algún acontecimiento que le obligue a ello.

Tranquilidad.

Dijo el Sr. Dato que reina tranquilidad en todas las provincias.

«Entonces—dijo un periodista—se levantará pronto la suspensión de las garantías.»
«Ese—contestó el Sr. Dato—es otro asunto del que tampoco nos hemos ocupado, ni nos ocuparemos en algún tiempo.»

La censura.

También manifestó el presidente que lee en algunos periódicos quejas muy razonadas y sensatas contra la censura. Desea que esas quejas se formulen al ministro de la Gobernación, para que pueda ponerse remedio a las deficiencias.

El Consejo de esta tarde.

A las cinco y media se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.
Como antes recibirá el Sr. Dato a la Comisión que viene a hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea de Barcelona, deliberará el Consejo sobre las peticiones que en ellas se contienen.

Las obras públicas. Dice el Sr. Ruano.

Al ser recibidos los periodistas en la mañana de hoy por el director general de Obras públicas, les hizo algunas importantes manifestaciones relacionadas con el plan de Fomento.
Ha firmado el ministro de Fomento—dijo—las Reales órdenes relativas a la ejecución del plan extraordinario de obras en Canarias, y tras de ellas se remitirá la consignación efectiva para el año actual, ya que las obras se desarrollarán en varios presupuestos.

Respecto al plan de construcción de carreteras por subastas, nos aseguró el Sr. Ruano que el ministro de Fomento lo tenía todo dispuesto para anunciar en la próxima semana las correspondientes subastas. Se ha cuidado en el plan revisado de que ninguna provincia quede eliminada, procurando medirlas a todas con un mismo coeficiente de nivelación, salvo aquellos casos excepcionales en que la emigración, las inundaciones y otras plagas, y también las mayores facilidades para el transporte en centros productores, reclamaran establecer obligadas preferencias.
Elogió sin reservas el Sr. Ruano el reglamento de la ley de los Riegos del Alto Aragón, confiando a la Junta por él creada la función impulsora y tutelar de la transformación social, que aquella obra ha de cumplir, reservando singularmente al Estado—sin menma de su soberanía en todo—la parte constructiva, que representa un cuantioso compromiso para el Tesoro.

Aludió también el director de Obras públicas a la Real orden que ayer publicó la «Gaceta», vinculando en el representante del Comité de Transportes en Puertollano la facultad de distribuir el carbón entre los consumidores solicitantes para evitar que, no obstante los trenes rápidos directos establecidos y la mayor intensificación lograda en los transportes para la adopción de material móvil, puedan las Empresas mineras introducir sospechosas preferen-

NOTAS POLITICAS

Clausura de la Exposición francesa

BARCELONA 6. Se ha celebrado la clausura de la Exposición de arte francés, asistiendo el subsecretario de Bellas Artes francés, M. Dalimier; las autoridades, el cónsul de Francia, conde de Peña Ramiro, y muchos artistas. Después de recorrer las salas, M. Dalimier tomó la palibra, dando las gracias a los asistentes y saludando a los artistas españoles en nombre de los franceses.
Flameng, en representación de los artistas españoles, recordó las glorias artísticas de España, recordando el respeto que los franceses guardan a la escuela española. El conde de Peña-Ramiro refirió las simpatías que existen entre Francia y España. El alcalde se mostró satisfecho de que Barcelona haya ofrecido asilo a los artistas franceses.
M. Dalimier ha repartido las siguientes condecoraciones: oficial de la Legión de honor al ex alcalde marqués de Olerdola; caballero de la Legión a los artistas Sert, Clara Zuloaga, Casas, Rusiñol y Llinora.

BARCELONA 7.—Una Comisión de catedráticos y médicos, presidida por el doctor Martínez Vargas, ha marchado en el expreso de Francia para visitar el frente francoanglobelga y realizar estudios.
—Aprovechando su estancia en esta capital con motivo de la reunión parlamentaria, los diputados liberales catalanes han celebrado una reunión para cambiar impresiones sobre el pleito de la jefatura del partido. Acordaron por unanimidad no inmiscuirse en la cuestión, abstenerse de votar a ningún jefe y no reconocerlo como tal si a su vez él no reconoce la autonomía de Cataluña y la admita para llevarla a efecto.
—Se encuentran en Barcelona los ingenieros industriales que han terminado en Madrid la carrera este año. Al frente de ellos vienen varios de sus profesores, entre otros, el Sr. Artiñano. Visitarán varios Centros industriales. Sus compañeros de Barcelona les han obsequiado con un «lunch».

—Sigue la Asamblea llamada «Semana municipal». En este momento el señor Cambó da la conferencia de clausura, tratando del tema «Lo que hemos de hacer en el Parlamento». En ella fustiga a los Gobiernos, que ponen a los Municipios en el trance de dar la bolsa o la vida. Poco después de comenzada la conferencia, muchos de los asambleístas de fuera de la región abandonaron el local, pues el Sr. Cambó habla en catalán. A las doce y veinte minutos, hora en que recibimos esta conferencia, aún proseguía el Sr. Cambó en el uso de la palabra. A las dos de la tarde se celebrará el banquete en el Tibidabo.

DE BARCELONA

Los riegos del Alto Aragón

MINISTERIOS DE FOMENTO
En el Real decreto que ayer sometió el vizconde de Eza a la firma de S. M. para ejecutar y explotar los riegos del Alto Aragón, se propone la creación de una Dirección técnica, reorganizada con deberes y atribuciones adecuadas, para ejecutar los pantanos y los canales; una Junta de representantes de los intereses materiales agrícolas, de la industria, el comercio y la banca, y del alto interés científico, económico y social que la empresa encierra, representada por organismos oficiales prestigiosos, cuyo concurso importa aprovechar.
La función de la Junta será triple, de presencia en el obra del Estado e impulsora y tutelar de la transformación social. Función de presencia no para intervenciones técnicas ni para manejar fondos, pero sí para que el país, representado, asista de cerca a la obra y sus vicisitudes y la comprenda como preliminar obligado de apreciarla en el acto y de aprovecharla en seguida. Función impulsora para cambiar hábitos seculares, venciendo intereses arraigadísimo mediante los compromisos de riego ó la expropiación, y para activar la colonización con todos los recursos puestos a su alcance. A la vez, la Junta será tutelar, porque solicitada por toda clase de intereses, con más el celo que inspira la hacienda propia, someterá sus actuaciones al conocimiento y a la reflexión.
—También visitó al vizconde de Eza una Comisión de la Federación de los Sindicatos católico-obreros, la cual le presentó una instancia con las siguientes peticiones: emprender una intensa campaña de obras públicas; que se dé trabajo a los obreros católicos; y se estimule la producción; que en los conflictos entre el capital y el trabajo se reconozca la personalidad jurídica de los Sindicatos católicos, y que interceda cerca del ministro de la Gobernación para que resuelva en justicia las peticiones de los mineros católicos de Asturias.

Gran Hotel de Roma San Sebastián
Este Hotel, nuevamente restaurado, posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y duchas en sus habitaciones e independientes.
Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado a cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española. Teléfono 1.084.
CALLE DE GUETARIA, 8

cias con daño del interés público y beneficio de intermediarios, anunciándonos que la medida podría irse extendiendo allá donde la necesidad y la experiencia lo recomiendan.
Todo el tiempo que se ve obligado el ministro de Fomento a dedicar a providencias ejecutivas sobre materia de transportes y otras muy delicadas que con ellas se conexionan, le resta espacio para cuidarse de reorganizar servicios. A esto responde, por ejemplo, la Real orden que ayer firmó mandando revisar los presupuestos de la pavimentación y subsuelo de Madrid para conocer el límite de la obligación, hoy un tanto indecisa, que debe y puede imponerse y aceptar el Estado.
Y tiene en estudio muy adelantado—terminó diciéndonos el director—un plan general de trabajo en Obras públicas, cuyas primicias acaso pueda ofrecer a la Prensa a mediados de mes.

Los parlamentarios catalanes.
A las cuatro, hora de la cita con el Sr. Dato, llegaron a la Presidencia los Sres. Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Marianao.
Conferenciaron con el presidente por espacio de hora y cuarto, y al salir dieron de la entrevista una ligera referencia.
Al entregar al Sr. Dato las conclusiones votadas, hicieron una información detallada de la Asamblea, ampliando así las noticias que por la Prensa tenía ya el presidente.
El Sr. Dato les contestó que tomaba buena nota de las peticiones, y que daría o cuenta al Consejo, que había de reunirse poco después. Por esto no les anticipaba, ni la resolución, sino tampoco la menor indicación de lo que pudiera acordar el Gobierno.
Tras esta referencia de la entrevista, dijo uno de los comisionados a los reporteros que no se trataba de una amenaza ni de una declaración, sino que creen los parlamentarios catalanes que, a pesar de la suspensión de las garantías, deben seguir entendiendo en los asuntos y cuestiones que tanto afectan a todos, y cuya discusión no debe impedirse.
Se ha fijado el día 19 para la reunión, porque, aunque se dice que no pasa nada, ya se sabe que suceden cosas y ocurren acontecimientos sobre los que urge resolver.

Añadieron que no se marchaban esta tarde, para esperar el resultado del Consejo, y regresarán mañana a Barcelona, y que el Sr. Dato les ha asegurado que no piensa disolver las Cortes.
Contaron, por último, que al pasar por Reus acudió a saludarles una gran masa de ciudadanos, a los que dirigieron la palabra, y que el Ayuntamiento suspendió la sesión que estaba celebrando para que fueran a cumplimentarles el alcalde y el primer teniente de alcalde.
El Sr. Dato confirmó luego esta referencia.

Marina, a Madrid.

En el expreso de esta tarde sale de Barcelona, llamado por el Gobierno, el capitán general Sr. Marina.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

El Sr. Dato estaba desde temprano en la Presidencia, donde recibió a los parlamentarios catalanes. A las cinco llegó el ministro de Estado, que llevaba algunos asuntos de los que tenía que hablar con el presidente.
El ministro de Marina dijo que le había visitado el agregado naval de Francia, que viene de Cádiz muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto. Como el agregado de Alemania, que estuvo antes, también estaba satisfecho, esto demuestra que nuestra actitud es tal que por entero complace a ambos grupos beligerantes.
El ministro de la Gobernación ignoraba el viaje del general Marina.
El de la Guerra afirmó que hoy saldrían de Barcelona el general Marina, y de Zaragoza el general Huertas.
También dijo que traía una petición de crédito para material.
El ministro de Hacienda: Trivialidades y algún crédito.
El de Gracia y Justicia, el proyecto de reglamento de su ministerio.
Los demás ministros nada dijeron de interés.
El Consejo quedó constituido a las cinco y media.

SITUACION INTERIOR

Se conjura el conflicto de Cádiz

CADIZ 7.—Se considera solucionado el conflicto de los tranvías.
Hoy se hace un servicio limitado.
La opinión aplaude con entusiasmo la conducta observada por el gobernador civil, que evitó la paralización del servicio.
LEON 6.—El jefe de la fuerza concentrada en Martollano comunica que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga minera de aquella cuenca.
Los mejores bombones y cafés son los que vende la casa Tupinamba. Montero, 21 dup., y Espoz y Mina, 3. Teléf. 1.148.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.

Serie F, 72,10.
Idem E, 72,10.
Idem D, 72,70.
Idem C, 73,60.
Idem B, 74.
Idem A, 73,60.
Idem G y H, 73.

4 por 100 Exterior (Estampillado).

Serie F, 78,90-80.
Idem D, 80,25.
Idem C, 80,50.
Idem B, 80,70.
Idem A, 80,70.

5 por 100 amortizable.

Serie F, 91,25.
Idem D, 91.
Idem C, 91,85.
Idem B, 91,85.
Idem A, 91,75.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 90,05.
Idem D, 90.
Idem C, 90.
Idem B, 90,05.
Idem A, 90.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie B, 101,25.

Ayuntamiento de Madrid.
Extr. interior 5 por 100, 91,50.
Cédulas del Ensanche, 92.
Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 95,75.

Valores industriales.

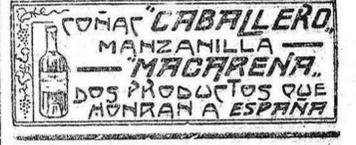
Banco de España, 444,50.
Compañía de Tabacos, 272,50.
Azucarera preferentes, 73,75.
Altos Hornos, 331.
Duro Felguera, 147.

Ferrocarriles.

Nortes, 293.

Valores extranjeros.

Banco del Río de la Plata, 227.
Cambios.
Francos, 74,20.
Libras, 20,31.



NOTICIAS

La S. A. «Construcciones y Pavimentos» (Pelayo, 1) efectúa obras en hormigón armado. Da inmejorables garantías y numerosas referencias y facilidades de pago, tratándose de construcciones de importancia.
El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán, y hasta el Khedive, usan el «Licor del Polvo» y el «Agua Colonia Orives».

BANCO DE ESPAÑA

69.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de Mayo de 1900, y 1.º de la Emisión de 15 de Mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de tres millones ciento ochenta mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del R. D. fecha 19 de Mayo de 1900; noventa y siete mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Deuda, según R. D. de 5 de Junio de 1902; cuatrocientos ochenta y siete mil quinientas pesetas, por la ampliación de la misma Deuda, según R. D. de 15 de Abril de 1906, y un millón ciento sesenta y dos mil quinientas pesetas, por los títulos emitidos en virtud del Real decreto de 10 de Marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

| SERIES | CAPITAL | | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital que se amortiza | A pagar por intereses | TOTAL |
|----------------|------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| | Bolas concuerdas | Títulos que representan | | | | | |
| Primero | | | | | | | |
| A | 13.628 | 130.240 | 68.140.000 | 41 | 205.000 | 851.750 | 1.056.750 |
| B | 5.188 | 51.380 | 129.700.000 | 15 | 375.000 | 1.621.250 | 1.996.250 |
| C | 5.716 | 57.160 | 285.800.000 | 17 | 170 | 3.572.500 | 4.222.500 |
| D | 1.231 | 12.310 | 153.875.000 | 4 | 500.000 | 1.923.437,50 | 2.423.437,50 |
| E | 1.935 | 9.675 | 241.375.000 | 6 | 30 | 2.023.437,50 | 3.773.437,50 |
| F | 703 | 3.514 | 175.750.000 | 2 | 10 | 500.000 | 2.696.875 |
| | 28.401 | 270.820 | 1.055.140.000 | 85 | 810 | 3.189.250 | 16.309.250 |
| Segundo | | | | | | | |
| A | 9.481 | 94.810 | 47.405.000 | 29 | 290 | 145.000 | 59.522,50 |
| B | 1.775 | 17.750 | 44.375.000 | 5 | 50 | 125.000 | 55.468,75 |
| C | 799 | 7.990 | 39.950.000 | 3 | 30 | 150.000 | 499.375 |
| D | 2.840 | 2.840 | 35.500.000 | 7 | 7 | 87.000 | 443.750 |
| E | 2.663 | 2.663 | 66.575.000 | 8 | 8 | 200.000 | 832.187,50 |
| F | 1.332 | 1.332 | 66.600.000 | 4 | 4 | 200.000 | 832.500 |
| | 18.890 | 127.385 | 300.405.000 | 56 | 389 | 907.500 | 3.775.062,50 |
| Tercero | | | | | | | |
| A | 4.540 | 45.400 | 22.700.000 | 14 | 140 | 70.000 | 278.750 |
| B | 1.351 | 13.510 | 33.775.000 | 5 | 50 | 125.000 | 422.187,50 |
| C | 5.162 | 5.162 | 25.810.000 | 16 | 16 | 80.000 | 322.625 |
| D | 1.816 | 1.816 | 22.700.000 | 5 | 5 | 62.500 | 283.750 |
| E | 1.135 | 1.135 | 28.375.000 | 4 | 4 | 100.000 | 354.687,50 |
| F | 567 | 567 | 28.350.000 | 1 | 1 | 50.000 | 354.375 |
| | 14.571 | 67.590 | 161.710.000 | 45 | 216 | 487.500 | 2.021.375 |
| Cuarto | | | | | | | |
| A | 4.000 | 40.000 | 200.000.000 | 5 | 500 | 250.000 | 2.500.000 |
| B | 8.999 | 89.990 | 224.975.000 | 10 | 100 | 250.000 | 2.812.187,50 |
| C | 8.990 | 89.900 | 449.500.000 | 10 | 100 | 500.000 | 5.618.750 |
| D | 4.340 | 4.340 | 54.250.000 | 5 | 5 | 62.500 | 678.125 |
| E | 2.000 | 2.000 | 50.000.000 | 2 | 2 | 50.000 | 625.000 |
| F | 1.000 | 1.000 | 50.000.000 | 1 | 1 | 50.000 | 625.000 |
| | 29.329 | 587.230 | 1.028.725.000 | 33 | 708 | 1.162.500 | 12.859.662,50 |

Los sorteos tendrán lugar públicamente, en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 14 de Julio corriente, a las once en punto de la mañana; los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.
Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificarán con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de Junio próximo pasado.
En virtud de la R. O. fecha 30 de Mayo último, publicada en la «Gaceta» del día 7 de Junio próximo pasado, se realiza con carácter de extraordinaria en este sorteo la amortización de los siete títulos de la emisión de 1917, serie B, números del 80.001 al 80.007, últimos de la serie, por su importe de diez y siete mil quinientas pesetas.
Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a los que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos. Madrid, 1 de Julio de 1917.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

LOECHES LA MARGARITA

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

:-- MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL --: DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID --:

CRONICA DE SOCIEDAD

La sesión de ayer

Enfermo.

Lo está de gravedad el senador vitalicio conde de Torres Cabrera, viudo de doña Isabel Argeaga y Silva.

Ha llegado, con tan triste motivo, su hija la marquesa del Mérito y de Valparaiso; sus esperados sus otros hijos, doña Fernanda, viuda del jefe de la casa de la Puebla de los Infantes, y don Alfonso, esposo de doña Pilar Cárdenas.

Deseará un pronto restablecimiento al ilustre octogenario.

Natalicio.

La señora de Rubianes, marquesa de Aranda (Ángeles Santa Marina Romero), ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito.

Viajeros.

Han salido: Para San Sebastián, el Príncipe de Funstemberg y su distinguido consorte, señores de Sprungrin e hijos, D. Vicente Zaldío, señoras viudas del Río y Drake, D. José Maycas, don Francisco Cortezarena, D. Vicente Navarro Revuelta y familia, D. Eduardo Goñán y familia, el conde de la Cámara, la marquesa de Rafael e hijos; señora viuda de D. Francisco Javier Muñiz y hijos; D. Manuel Valle, marqueses de Valdeirrey; para Zarauz, D. José Rocamora y familia; para Medina del Campo y Asturias, D. Melquiades y D. Amado Laina; para Hernani, D. José Navarro Revuelta y familia; para El Escorial, D. Alfonso Bilbao y familia, D. Mario Fernández de las Cuevas y la suya; para Santiago de la Ribera, D. Angel Guirio; para Coruña, D. José García del Moral; para Torre de Meirás, los condes de Torre de Cala y su hijo Jaime; para Páramos, D. César Jiménez Arenas; para Avila, D. Ricardo Calcaez; para Boadillo, los señores de Gamazo e hijos; para Borna, D. Esteban Ruiz Manilla y familia; para Lugo, D. Gregorio Eguallo; para Puerto Ortigueira, D. Fernando Jarón y familia; para Salamanca, el ex ministro Sr. Cortezo, con objeto de dar una conferencia; para Coruña, D. Andrés Allendesalazar y D. Antonio Encio y familia; para Pamplona, los vizcondes de San Enrique; para Zarauz, los condes de San Luis; para Pasajes, los duques de Sotomayor; para Tresona, la condesa viuda de Peñalver y señores de Areces e hijos; para Santander, D. Rafael Campos; para La Granja, los marqueses de Jura Real e hijos y señores de López Chicheri y los suyos; para Reinoso, los señores de Pesser, Mora (D. César y D. Germán) y D. Manuel y D. Baldomero Salvadores; para Betanzos, en automóvil, D. Ricardo Bermúdez de Castro, señora y sobrinos; para Coruña, D. Vicente Morell y don Enrique Espada; para Villaibá, la familia de D. Juan Fernández del Pino; para Las Navas, D. Pablo González Amozua y familia; para Oviedo, el conde de Bayona; para Gijón, la señorita Mercedes Díaz Tirado; para Astorga, doña Teresa Matión; para Ortigueira del Monte, don Manuel Bermejo; para Navas del Marqués, D. Domingo Pérez; para Luarca, don Alfredo Alvarez Cascos; para Espinosa de los Monteros, D. Emilio Sáinz de la Maza; para El Escorial, D. Manuel Mallofre, doña María Fernández, viuda de Rodríguez, doña Atanacia Angosto, doña Rita González (viuda de Velasco), D. José Primo de Rivera; para San Sebastián, doña María del Pilar Santa Cruz y D. Manuel Bellido; para Coruña, D. Andrés Amar Ponte; para Montalbán, D. Salvador Pérez; para Cercadillo, don Frutos Barbero Delgado; para Zumaya, los marqueses de Bona; para Zarauz, los señores de Tarifa; para Pamplona, doña Escalástica Sarasa; para Matillas, doña Ana María Suñer y Hernández; para Boedo, doña Adelaida García de los Ríos; para El Pardo, D. Ricardo Meléndez.

Orden del día.

Puesto a discusión un dictamen propuesto por los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado segundo, vacante por jubilación, en la sección de Contabilidad, y reintegro como oficial segundo de un excedente de Consumos, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Contencioso, hicieron uso de la palabra los Sres. Pérez Chozas, Crespo, Ramos y Besteiro. Desechada en votación nominal, por 17 votos contra siete, una enmienda presentada por el Sr. Pérez Chozas, quedó aprobado el dictamen.

Continuación de la sesión.

A continuación fué debatido extensamente un dictamen de policía urbana, proponiendo que se alce la retención de la multa de 1.000 pesetas diarias, impuesta a la Compañía del Gas, por no haber instalado el alumbrado intensivo, reteniendo el importe necesario para la instalación, y que se le devuelva el resto de las cantidades descontadas hasta la fecha por este concepto.

Proposición.

Después de tratar de dicho asunto los Sres. Millán, Niembro, Anón, Garrido, Besteiro; Marcos, Noguera, Pérez Toledo y Calvo, fué retirado el dictamen por la Comisión.

Sin debate alguno.

Quedaron aprobados a continuación numerosos expedientes de interés particular, como concesión y renovación de licencias, devolución de fianzas, etc.

Proposición.

Para estudio de la Comisión correspondiente, pasó la del Sr. Herrera y otros concejales, interesando que en el próximo presupuesto se suprima el arbitrio por circulación de bicicletas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Largo Caballero pidió se corrija el abuso que algunos cafés y cervecerías cometen con la instalación de veladores en la vía pública.

Mendiga lesionada.

Una pobre mendiga recluida en el depósito de la Costanilla de los Desamparados intentó fugarse, y para ello fué a saltar una de las vallas. Pendió el equilibrio cayendo al suelo y causando lesiones graves. Una vez curada en el mismo establecimiento, ingresó en el Hospital Provincial.

Equivocación.

María Hernandez Herrer, de diez y ocho años, con domicilio en Sacromestre, 12, behió, equivocadamente, cierta cantidad de sublimado, y sufrió la natural intoxicación.

Al calvar a una niña.

Al pretender salvar a una niña que había caído delante de un tranvía, tuvo la desgracia de producirse lesiones de pronóstico reservado. Peta Soriano Calatrava.

Herido grave.

En la calle de Ercilla, y por antiguos resentimientos, rieron los jornaleros Pedro Barber Campos y Jacinto Serrano Fernández. El primero hirió a su contrario gravemente en el pecho con una navaja. Fué detenido el agresor, y Jacinto pasó al Hospital.

María de los Angeles y Nilo Sáiz.

María de los Angeles Mancisidor que, conforme recordarán nuestros lectores, enviárase a su marido en compañía del doctor Santos Maceñal, ha entrado en la sala de recluidos del Hospital Provincial, donde se le practicará una delicada operación quirúrgica.

He sido trasladado a la enfermería de la Cárcel Modelo, donde continúa en observación, el tristemente célebre criminal Nilo Aurelio Sáiz. Esta medida obedece a haber transcurrido el plazo de observación ya que estaba sometido en el Hospital Provincial, donde no se le ha apreciado síntomas que permitan diagnosticar concretamente su estado de demencia. Es posible que se amplíe el plazo de estudio de sus facultades mentales.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—19.30. Las romanas caprichosas y La obra del ministro.
CIRCO DE PARÍS.—10. Función popular. Silas de pista, 50 céntimos. Entrada general, 40 céntimos.
CIRCO WOOD.—10.30. programa de gran atracción. Silas de pista, una peseta. Entrada general, 10 céntimos.
FRONTON CENTRAL.—4.30. dos interesantes partidos de pelota. Uno, a pala, entre Belaza y Segovia contra Zubelzueta y Zarandona, y otro, a cesta, entre Alfonso y Fermín contra Emilio y Eladio.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Empresa Real.—Compañía de zarzuela de Antonio García Ródriguez.—Hoy, «El cabal primero». Gran éxito de la humorada «Las revistas calientes». Últimos días de Olympia d'Avigny, con nuevas canciones.—Entrada al parque, 0,25.—Siguen expedientes abonos e 10 pesetas para toda la temporada.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 10 p.m. toros de Andrés Sánchez, para Belmonte y Silva.

DE SANTANDER

Llegada de Infantitos

SANTANDER 6.—Una mañana llegaron en el correo los infantitos hijos de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

DE FOMENTO.

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

VIDA RELIGIOSA

DIA 7.—Sábado.—S.ºs. Fermín, Ob. y m.º; Claudio y Victoriano, m.ºs; Odón, Ob.; S.ºs. Polqueña, m.º; La M. y J.º div. son de S.ºs. Cirilo y Melodio, m.ºs, color blanco.

Catedral.—S. M. c. en el altar del Corazón de María.

P.ºs. S.ºs. Sebastián.—Al anochecer, Exp. Eva y S.º de la Virgen de la Misericordia.

Adoración Nocturna.—«Santos Cristos».—Teléfono a las 10.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín, 6 de Portaceli, en S.º M.º.

Carmelitas.—Empieza N.º del Carmen, a M.º Novena; 8.º, E.ºc. predica el P.º Evarista.

S.ºs. Fermín de los Navarros.—«Cuarenta Horas».—7.º Exp.; 10.30, M.º c. en el P.ºto. Monreal; 6.º, Completas, proces. proc., visita de Altares y Eva.

Señales del Primer Monasterio.—5.º t.º, Exp. proces. y Eva.

Sección de caridad

En el sorteo del «Ticket Benefico», celebrado el 1.º del actual, nos ha correspondido un premio de 25 pesetas, que lo distribuimos entre los números 144 al 148, a razón de 5 pesetas a cada uno.

EXAMENES DE INGRESO Academias militares

SERVICIO TELEGRÁFICO

De Caballería.

VALLADOLID 6.—Hoy han aprobado el primer ejercicio: D. Enrique Piñero, D. Fernando Miguel, D. Luis Zapata, D. Luis Lumbreza, D. Antonio Badón, D. Alfonso Segovia, D. Claudio Racioneros, D. Angel Hernández, D. Rafael Gordón, D. Enrique Calvo, D. José Noguera, don Rafael Cabanillas, D. José Calvo, D. Julio Redondo, D. Enrique Sáiz y D. Manuel Cabanillas.

Segundo ejercicio: D. Luciano Suárez, D. Francisco García, D. Emilio Despujol, D. José Raposo, D. Francisco Ferrás, D. Pedro Gómez, don Adolfo García, D. José Rodríguez y D. Alberto García.

Cuarto ejercicio: D. Luis Mora, D. Miguel Vivero, D. Miguel García, D. Manuel Martín y D. Luis Toro.

Quinto ejercicio: D. Manuel Prado.

SUCESOS

Mendiga lesionada. Una pobre mendiga recluida en el depósito de la Costanilla de los Desamparados intentó fugarse, y para ello fué a saltar una de las vallas. Pendió el equilibrio cayendo al suelo y causando lesiones graves. Una vez curada en el mismo establecimiento, ingresó en el Hospital Provincial.

Equivocación. María Hernandez Herrer, de diez y ocho años, con domicilio en Sacromestre, 12, behió, equivocadamente, cierta cantidad de sublimado, y sufrió la natural intoxicación.

Al calvar a una niña. Al pretender salvar a una niña que había caído delante de un tranvía, tuvo la desgracia de producirse lesiones de pronóstico reservado. Peta Soriano Calatrava.

Herido grave. En la calle de Ercilla, y por antiguos resentimientos, rieron los jornaleros Pedro Barber Campos y Jacinto Serrano Fernández. El primero hirió a su contrario gravemente en el pecho con una navaja. Fué detenido el agresor, y Jacinto pasó al Hospital.

María de los Angeles y Nilo Sáiz. María de los Angeles Mancisidor que, conforme recordarán nuestros lectores, enviárase a su marido en compañía del doctor Santos Maceñal, ha entrado en la sala de recluidos del Hospital Provincial, donde se le practicará una delicada operación quirúrgica.

He sido trasladado a la enfermería de la Cárcel Modelo, donde continúa en observación, el tristemente célebre criminal Nilo Aurelio Sáiz. Esta medida obedece a haber transcurrido el plazo de observación ya que estaba sometido en el Hospital Provincial, donde no se le ha apreciado síntomas que permitan diagnosticar concretamente su estado de demencia. Es posible que se amplíe el plazo de estudio de sus facultades mentales.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—19.30. Las romanas caprichosas y La obra del ministro.
CIRCO DE PARÍS.—10. Función popular. Silas de pista, 50 céntimos. Entrada general, 40 céntimos.
CIRCO WOOD.—10.30. programa de gran atracción. Silas de pista, una peseta. Entrada general, 10 céntimos.
FRONTON CENTRAL.—4.30. dos interesantes partidos de pelota. Uno, a pala, entre Belaza y Segovia contra Zubelzueta y Zarandona, y otro, a cesta, entre Alfonso y Fermín contra Emilio y Eladio.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Empresa Real.—Compañía de zarzuela de Antonio García Ródriguez.—Hoy, «El cabal primero». Gran éxito de la humorada «Las revistas calientes». Últimos días de Olympia d'Avigny, con nuevas canciones.—Entrada al parque, 0,25.—Siguen expedientes abonos e 10 pesetas para toda la temporada.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 10 p.m. toros de Andrés Sánchez, para Belmonte y Silva.

DE SANTANDER

Llegada de Infantitos

SANTANDER 6.—Una mañana llegaron en el correo los infantitos hijos de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.

El general Lyautey

TANGER 6.—Ha llegado, procedente de Francia, el general Lyautey, acompañado de su hijo, saliendo ambos en automóvil, con el secretario de la Legación francesa, en dirección a Rabat.

Asamblea de fabricantes de paños

SALAMANCA 6.—Convocados por el alcalde de Béjar, los fabricantes de paños de aquella localidad han celebrado una asamblea en el local de sesiones del Ayuntamiento.

Firma del Rey

Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Morales contra el decreto del gobernador de Ciudad Real, fecha 5 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos solicitada por la Sociedad «Sierra del Mochuelo» para llevar a cabo la explotación de las minas «Celestino» y otras en dicha provincia.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

ENFERMOS CRONICOS, LEED!

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenís padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Acidgástrico? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantaís más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poteroso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no los han curado, nuestros Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuromuscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inutilizándolos de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO
Desconfiad de las imitaciones extranjeras sin valor.
CONSULTAS Y LIBROS GRATIS; PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECICO

Marca registrada. Núm. 28.457 Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

INTERESANTE. SE ENCONTRARA EN MADRID

los días 15, 16 y 17 Julio actual, hospedados en el GRAN HOTEL, Arenal, 19 y 21, el delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 7, ofreciéndole el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

EGMAR=NITRA



- MENOR CONSUMO.
- MAYOR DURACION.
- LUZ INMEJORABLE.

A.E.G. Thomson Houston Iberica S.A.

MADRID-BARCELONA-BILBAO
GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Balneario de «La Isabela»

Especial para todas las enfermedades nerviosas. De 1.º Julio a 30 Septiembre AUTOMOVILES: De Guadalupe, día; impa; de; de Huete, jueves y dominos Agentes: Za; Iquiqui Hermanos, Arenal, 4.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

De Re Bellica

«ARMANDO GUERRA»
Se vende en el kiosco de EL DEBATE.
Precio: 3 pesetas.

AVISO

todos los que estén a bien con su dinero y tengan gusto para vestir hagan sus encargos en la muy acreditada Sastenería de Cuadrado, calle de Fuencarral, 136, donde encontrarán un 40 por 100 de economía y la completa seguridad del buen corte y confección. Premiado en Londres, Milán, Madrid y París. Única casa, Fuencarral, 136.

Se vende

máquina de imprimir de Harbild y Sons, marca Brenner; luz de rama, 64 por 84; tinteje plano. Razón: Cañada, 6, Cerámbel Alto.

Ramón Domínguez

Anuncios en general, agencias de defunción y aniversario. Barquillo, 39, 3.ºal.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numero de instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

García Mustieles 34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestra TELEFONO 3.794

EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS
TARIFA DE PUBLICIDAD

| Pesetas. | |
|-----------------------------------|--------|
| Comunicados, línea | 8,00 |
| Artículos industriales, línea | 5,00 |
| Entrefiletos, línea | 2,50 |
| Noticias, línea | 2,00 |
| Bibliografía, línea | 1,50 |
| Reclamos, línea (cuerpo 8) | 1,00 |
| En cuarta plana, línea (cuerpo 7) | 0,40 |
| Idem íd., media plana | 400,00 |
| Idem íd., cuarto de plana | 240,00 |
| Idem íd., octavo de plana | 125,00 |

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuesto.

Agencia Católica de Publicidad. EL PILAR

Agente jefe: D. Alberto Fontana DOMICILIO: Mariana Pineda, 5. Madrid.

Patrocinado por los periódicos católicos. Combinaciones muy económicas.

Oficina informativa de Enseñanza

Apartado de Correos, 466. Teléfono 355. Marqués de Cubas, 3.

Anuncios breves y económicos

Bolsa del trabajo

Necesitan trabajo

OFRECESE costurera y bordadora. Santa Engracia, 91, bajo; patio, número 3. (A)

BACHILLERATO.

Cur. s.ºs. abreviados para exámenes Septiembre. Colegio San José, Fuencarral, 43.

SEGUNDO, siete habilitaciones, hermosa terraza, teléfono, 14 dueros Castelló, 43 (Lista)

ANTIGUIDADES, abancos antiguos, alhajas, pianos, pianolas, rollos, gramófonos, discos usados, máquinas fotográficas, aparatos Kodak, escopetas, papelas, montes, pago bien. Seyra, Hortaliza, 9, tienda.

OFRECESE para trabajos oficina, tardes, conociendo mecanografía. J. B. Falcó, Oíno, 3.º, cuarto. (262)

SEÑORA RESPECTABLE acompañará señora, señoritas de tiro ó fuera. Nuncio, 10, principal centro. (269)

SEÑORA extranjera acompañará señora, señoritas. Conde, 1, segundo derecha.

LEA USTED «EL DEBATE»